



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 4.520 / 2012.-

ZAPALLAR, 06 de Noviembre de 2012.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Ley N° 20.033 de Julio del 2005; Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, de fecha 24 de Noviembre del 2008 que me nombra Alcalde de la Comuna;

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 767/2012 de fecha 06 de Noviembre de 2012 emitido por la Jefe de Secpla.
- Decreto de Alcaldía N° 3.161/2012 de fecha 31 de Julio de 2012, mediante el cual se aprueba bases de la Propuesta Pública N° 49/2012 denominada "Contratación Diseño Colectores Alcantarillado Sector Laguna, Comuna de Zapallar".
- Acta Proposición de Adjudicación Propuesta Pública N° 49/2012 ID:5325-70-LE12 denominada "Contratación Diseño Colectores Alcantarillado Sector Laguna, Comuna de Zapallar".
- Certificado de Acuerdo N° 173/2012 de Sesión Ordinaria N° 29/2012 de Concejo Municipal de Zapallar, emitido por el señor Secretario Municipal con fecha 23 de Octubre de 2012.
- Decreto de Alcaldía N° 4.091/2012 de fecha 03 de Octubre de 2012 que nombra Secretaria Municipal Subrogante a doña Ana Varas Cuevas.

DECRETO:

- 1° **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública N° 49/2012, denominada: "**CONTRATACION DISEÑO COLECTORES ALCANTARILLADO SECTOR LAGUNA, COMUNA DE ZAPALLAR**", al proponente **EDUARDO HUGO NUÑEZ CONTRERAS**, Rut. N° _____ con domicilio en _____ por un valor total de **\$ 26.000.000.-** (veintiséis millones de pesos) Exento de IVA, y un plazo de ejecución del diseño de 80 días corridos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



ANA VARAS CUEVAS
Secretaria Municipal (S)

C: SECPLA / D.A. 4520.2012.

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2.- SECPLA.
- 3.- CONTROL.
- 4.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 5.- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL.

ADME / CTLR / DAF / SCP / SEC / JUR / pfc.



NICOLAS COXIURREJÓLA
Alcalde